

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION DE PROYECTOS CORPORACION DE PROYECTOS EDUCATIVOS CORPROE S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las quince horas, en el local ubicado en Av. Miguel H. Alcívar y Jerónimo Avilés se reúnen todos los accionistas de la compañía **CORPORACION DE PROYECTOS CORPORACION DE PROYECTOS EDUCATIVOS CORPROE S.A.**; La Señora **CHAVEZ SANTANDER KARINA ELIZABETH** propietaria de setecientos noventa y dos participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento; la Srta. **TORRES CARRION DANIELA ANDREA** propietaria de ocho participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento.-Asiste también la Srta. **MARIA JAEL HINOJOZA PIZA** en su calidad de comisario.- **TORRES CARRION DANIELA ANDREA** en su calidad de Presidente, y lo asiste en la Secretaría la **CHAVEZ SANTANDER KARINA ELIZABETH** en su calidad de Gerente General.- La secretaria manifiesta a la sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y por tanto, el Presidente declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaria se dé lectura al texto de la convocatoria efectuada vía telefónica el Lunes 18 de marzo del 2019 .- La secretaria da lectura al texto correspondiente el mismo que dice: "**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CORPORACION DE PROYECTOS CORPORACION DE PROYECTOS EDUCATIVOS CORPROE S.A.**- Se convoca a los señores accionistas de la compañía la Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día Viernes 29 de marzo del 2019, a las 15h00 en las oficinas ubicadas en Av. Miguel H. Alcívar y Jerónimo Avilés, de esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Administrador y del Comisario. 2.-Balance General de la Compañía y del Estado de Perdida y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2018. 3.- Utilidad / Pérdida de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2018.- Los documentos mencionados se encuentran a disposición de los accionistas en Ciudadela Kennedy Norte Solar 13 Manzana 405 de esta ciudad de Guayaquil. Se convoca de manera especial e individualmente a la Señorita Comisaria de la compañía, **MARIA JAEL HINOJOZA PIZA**. Guayaquil, marzo 29 del 2019.-p. **CORPORACION DE PROYECTOS CORPORACION DE PROYECTOS EDUCATIVOS CORPROE S.A.**- Acto seguido, el presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual procede a dar lectura al informe del administrador y luego solicita que por Secretaria se dé lectura al informe del comisario.- Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad, la aprobación de los informes del administrador y el comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno( 1), y dos(3) respectivamente.- A continuación, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el segundo punto del orden del día, y para ello, realiza una exposición, y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2018. Luego de ello, pone a consideración de la junta, la aprobación de dichos estados financieros.- Analizadas las cifras contenidas en los estados financieros mencionados, la Junta General de accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se

adjuntan a la presente acta como Anexo número tres (3).- Luego de esto, el presidente solicita a la sala pasar a tratar el tercer punto del orden del día.-

Al respecto los accionistas resolvieron por unanimidad, que se generaron pérdidas del ejercicio económico del año 2018, las mismas que fueron contabilizadas en la "Cuenta Pérdidas de Años Anteriores". - Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las quince horas treinta minutos. -

Para constancia firman el presidente y la secretaria quien certifica-----f). - **TORRES CARRION DANIELA ANDREA, f).** - **CHAVEZ SANTANDER KARINA.** -secretaria

Guayaquil, 29 marzo del 2019

**CERTIFICO: Que la presente es fiel y copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.**

  
\_\_\_\_\_  
**DANIELA TORRES CARRION**  
C.I.0919169219  
Presidente

  
\_\_\_\_\_  
**KARINA CHAVEZ SANTANDER**  
C.I. 1304064635  
Secretaria

**NOMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CORPORACION DE PROYECTOS CORPORACION DE PROYECTOS EDUCATIVOS CORPROE S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. -----**

Mediante el presente documento procedo a formar la Lista de Asistentes a la Junta General y Ordinaria de Accionistas de la compañía **CORPORACION DE PROYECTOS CORPORACION DE PROYECTOS EDUCATIVOS CORPROE S.A.** celebrada el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Compañía con la concurrencia de las siguientes personas:

**CHAVEZ SANTANDER KARINA ELIZABETH** propietaria de setecientas noventa y dos participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento

**TORRES CARRION DANIELA ANDREA** propietaria de ocho participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento.



**DANIELA TORRES CARRION  
ACCIONISTA**



**KARINA CHAVEZ SANTANDER  
ACCIONISTA**